



# LITORAL CENTRAL

MEMORIA ANUAL 2022

# MEMORIA ANUAL 22

LITORAL CENTRAL



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CARTA DE PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SECTOR</b>	<b>18</b>
		Descripción del Sistema de Concesiones	19
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD</b>	<b>8</b>	Reseña histórica	19
		Financiamiento	20
		Datos del Proyecto	20
		Descripción del proyecto	20
		Mapa de la autopista	21
<b>ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD</b>	<b>12</b>	Puestas en servicio de las obras y cobro de peajes	22
Accionistas	13	Marca	22
Reseña de sus controladores	13	Proveedores	23
Cambios en la propiedad	13	Riesgos del negocio	23
<b>ADMINISTRACIÓN Y RRHH</b>	<b>14</b>	<b>ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN</b>	<b>24</b>
Directorio	15	Mantenimiento y Explotación de la Infraestructura	25
Ejecutivos	16	Tráfico Anual	26
Organización	16	Asistencia en Ruta	27
		<b>HECHOS ESCENCIALES 2022</b>	<b>28</b>

# CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores Accionistas

Por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA y a través de la presente Memoria Corporativa, les presento a ustedes los resultados, indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, acompañado asimismo del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMG Auditores Consultores.

Atentamente.



**Diego Savino**  
Gerente General

# 01

## IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

<b>NOMBRE</b>	Sociedad Concesionaria Litoral Central SA
<b>RUT</b>	96.943.620-5
<b>CONSTITUCIÓN LEGAL</b>	02 - 01 - 2001
<b>TIPO DE SOCIEDAD</b>	Sociedad Anónima Cerrada
<b>DOMICILIO LEGAL</b>	Nuevo Camino Costero, km 9,92, El Tabo, Provincia de San Antonio, V Región.
<b>CONTACTO</b>	contacto@litoralcentral.cl
<b>SITIO WEB</b>	www.litoralcentral.cl
<b>AUDITORES EXTERNOS</b>	KPMG Auditores Consultores SPA
<b>TELÉFONO</b>	56 - 9) 82947339 (56 - 9) 82304653 (56 - 2) 28820600



### DURACIÓN

La sociedad tiene una duración de 35 años desde su constitución.

### OBJETO

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Red Vial Litoral Central, así como la prestación de servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

### CONSTITUCIÓN LEGAL

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 2 de enero de 2001, ante el notario público de Santiago, don Andrés Rubio Flores. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 266 con el número 243 del año 2001 y publicado en el Diario Oficial de fecha 08 de enero de 2001.

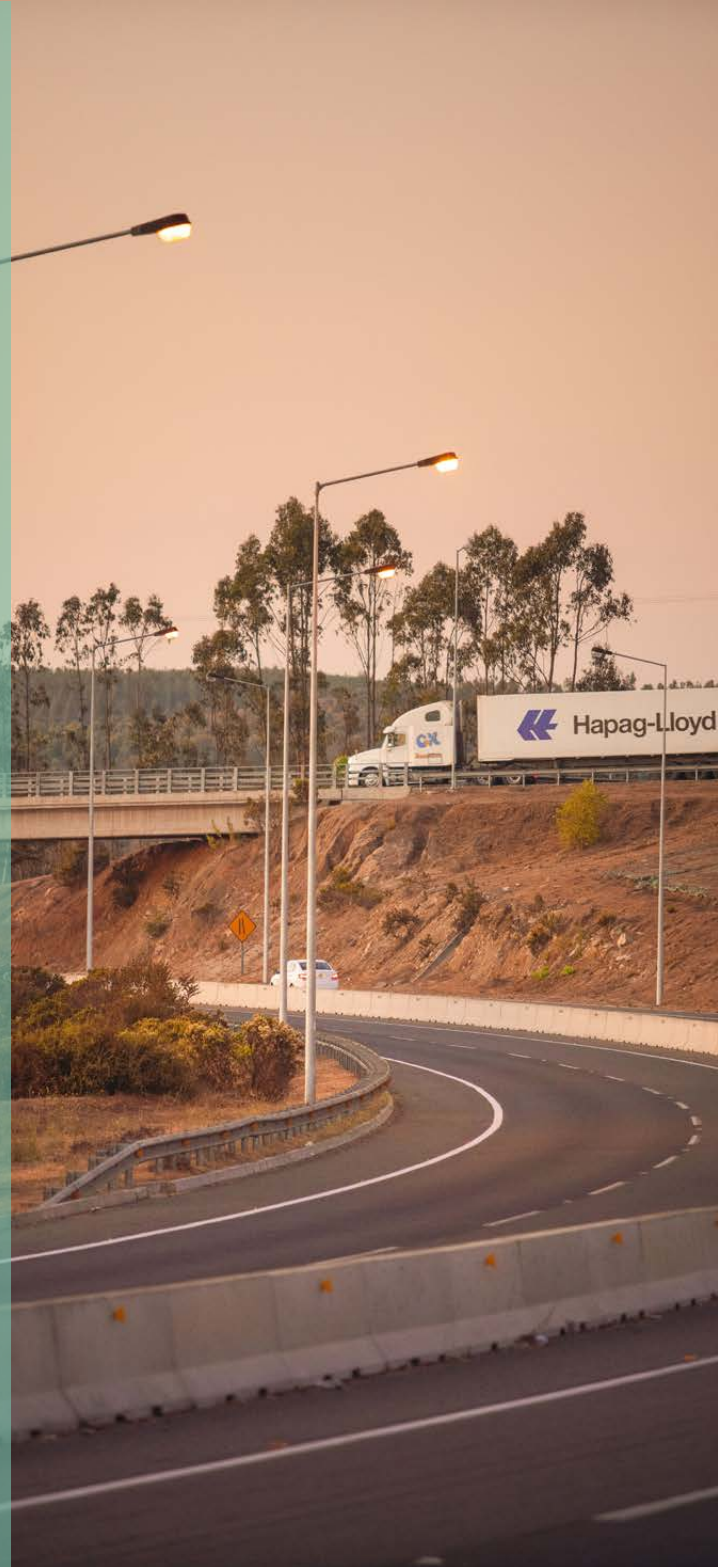
### MODIFICACIONES

La sociedad registra modificaciones a sus estatutos sociales acordadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de agosto de 2001, Junta Extraordinaria de Accionistas

de fecha 1 de octubre de 2002, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2003, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de agosto de 2012, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2013 y Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2013 relativas a voto dirimente, capital social y número de directores.

La última de ellas, celebrada con fecha 22 de abril de 2013, en la que se acordó disminuir el número de directores, fue reducida a escritura pública de fecha 24 de abril de 2013, en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 33059 N° 22101 del año 2013 y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de abril de 2013.

*El objeto de la sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Red Vial Litoral Central.*



Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 1582 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 18 de abril del año 2013.

### DECRETO DE ADJUDICACIÓN

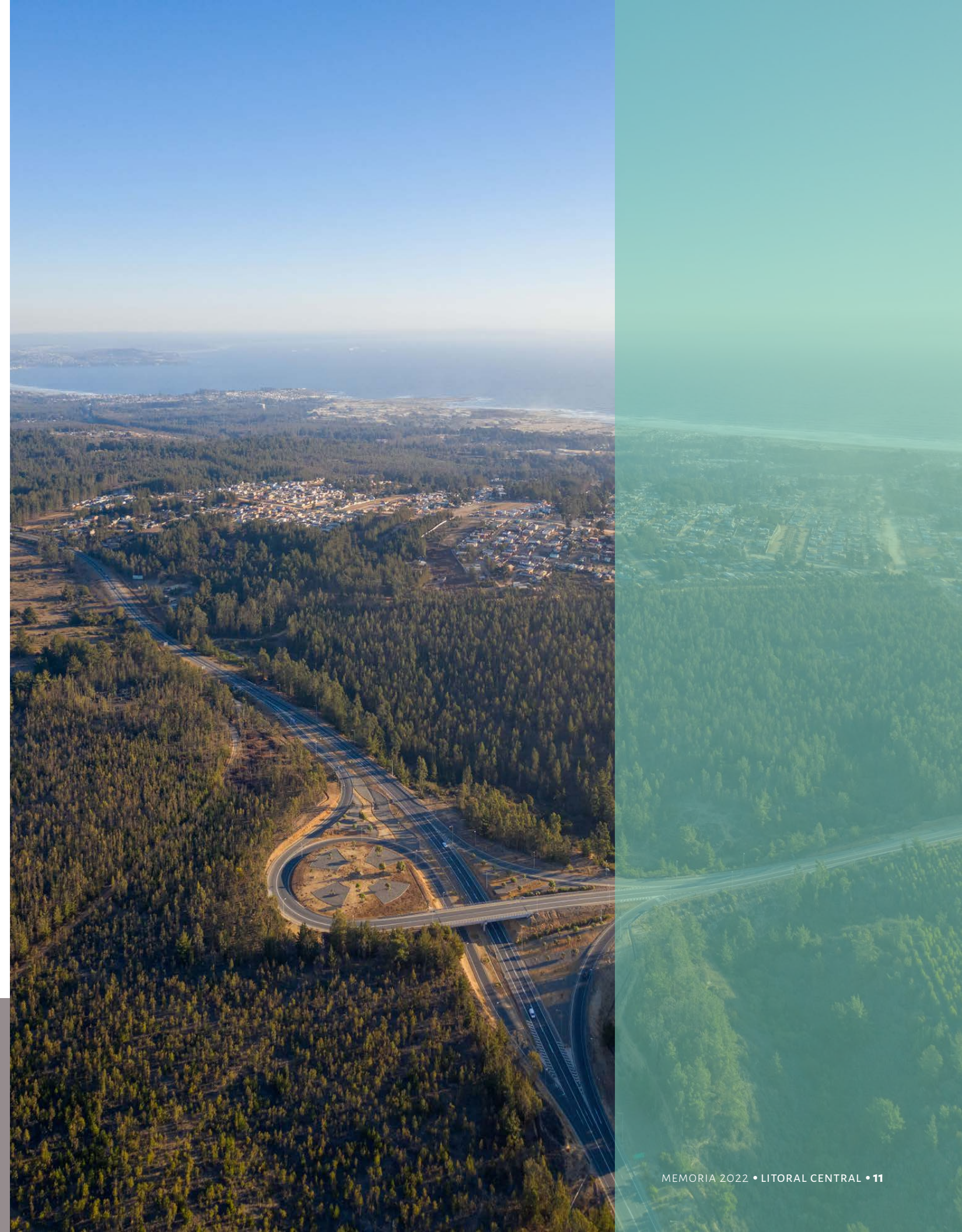
La adjudicación del contrato para la ejecución, conservación y explotación de la Red Vial Litoral Central, comprendida entre Cartagena y Algarrobo Norte, se efectuó mediante el Decreto Supremo N° 3590 del 18 de agosto de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.810 el 11 de noviembre de 2000.

### TIPO DE SOCIEDAD

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero, registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 70 del año 2010.

### DIRECCIONES COMERCIALES

- Ruta C-948 Ex F-94 km 9.920, El Tabo, Valparaíso
- Ruta F-962-C km 17.400, Casablanca, Valparaíso
- Ruta F-90 km 14.900, Casablanca, Valparaíso

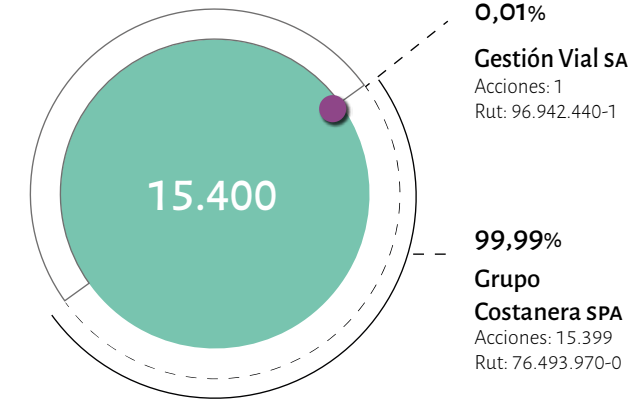


# 02

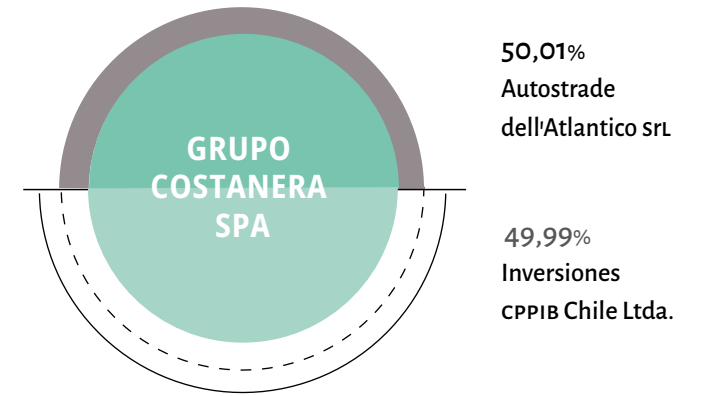
## ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



### ACCIONES



### ACCIONISTAS



El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2022 se compone de 15.400 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas como se muestra arriba a la izquierda.

### ACCIONISTAS

La Sociedad Concesionaria Litoral Central SA («Litoral Central») es controlada por Grupo Costanera spa cuya estructura de propiedad es como se muestra arriba a la derecha.

### RESEÑA DE SUS CONTROLADORES

Los accionistas de Grupo Costanera spa son Autostrade dell'Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Limitada,

sociudades que a su vez son controladas por Mundys y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Mundys, presente en 24 países, gestiona activos de infraestructuras y servicios integrados entre sí. Más de 3.000 millones de viajes se realizan en vehículos ligeros y pesados en las redes de autopistas del grupo, mientras que los aeropuertos de Italia (Fiumicino y Ciampino) y Francia (Niza, Cannes y Saint Tropez) acogen a 60 millones de pasajeros al año y otros 7 millones de usuarios utilizan Telepass servicios de movilidad. Mundys también tiene presencia en más de 600 ciudades del mundo (incluidas Londres, Miami, Singapur y Bogotá), proporcionando innovadoras plataformas de movilidad urbana que mejoran el flujo de tráfico y reducen las emisiones.

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización de inversión global que invierte a largo plazo y a escala global los fondos del Plan de Pensiones de Canadá, en nombre de sus más de 21 millones de afiliados, maximizando el rendimiento de sus inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor del Fondo administrado por CPP asciende a CAD a \$536 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo

### CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA no registró cambios durante el ejercicio 2022.

# 03

## ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



### DIRECTORIO

La sociedad es administrada por el directorio que está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años.

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonogo	Enrica Marra
Mariana Nishimura*	-
Alfredo Ergas	Sebastian Berardi

\*Con fecha 25 de agosto de 2022, el señor Ricardo Szlejf y doña Caroline Carlos renunciaron a sus cargos de director titular y suplente, respectivamente, designándose como directora de reemplazo a doña Mariana Nishimura.



## ADMINISTRACIÓN

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre 2022, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación.

Nombre	RUT	Cargo	Profesión	Asume en
Diego Savino	14.492.093-7	Gerente General	Economista	2013
Carolina Escobar	9.217.236-8	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial	2012
Cristian Carreño	13.843.565-2	Gerente Técnico y de Mantenimiento de Infraestructura	Ingeniero Civil	2017

La plana gerencial no tiene relación de dependencia con la Concesionaria.

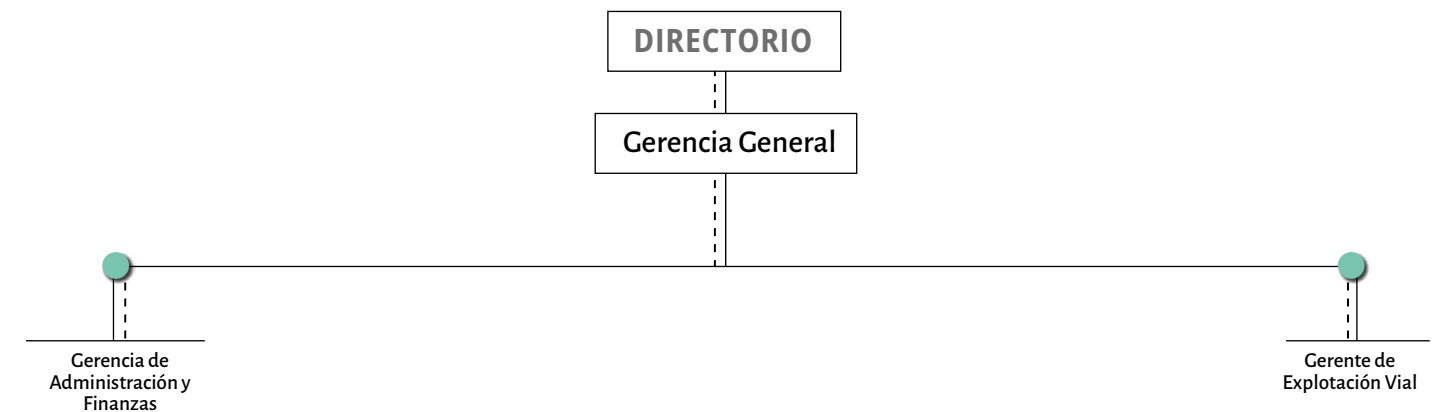
## ORGANIZACIÓN:

Al 31 de diciembre del año 2022, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

## PLANES DE INCENTIVO

Al año 2022, sociedad no ha definido, para sus directores, y/o administradores, planes de incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

## ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA



## POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La sociedad registró durante el ejercicio un resultado positivo equivalente a M\$ 12.867.641.

La política de dividendos de la sociedad, se encuentra sujeta a las obligaciones financieras contraídas con terceros y solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se dé cumplimiento a las condiciones establecidas en los contratos de financiamientos.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la sociedad.

Durante el año 2022 la sociedad distribuyó dividendos por M\$ 20.000.000.

## UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distributable, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distributable es igual a la utilidad del ejercicio.

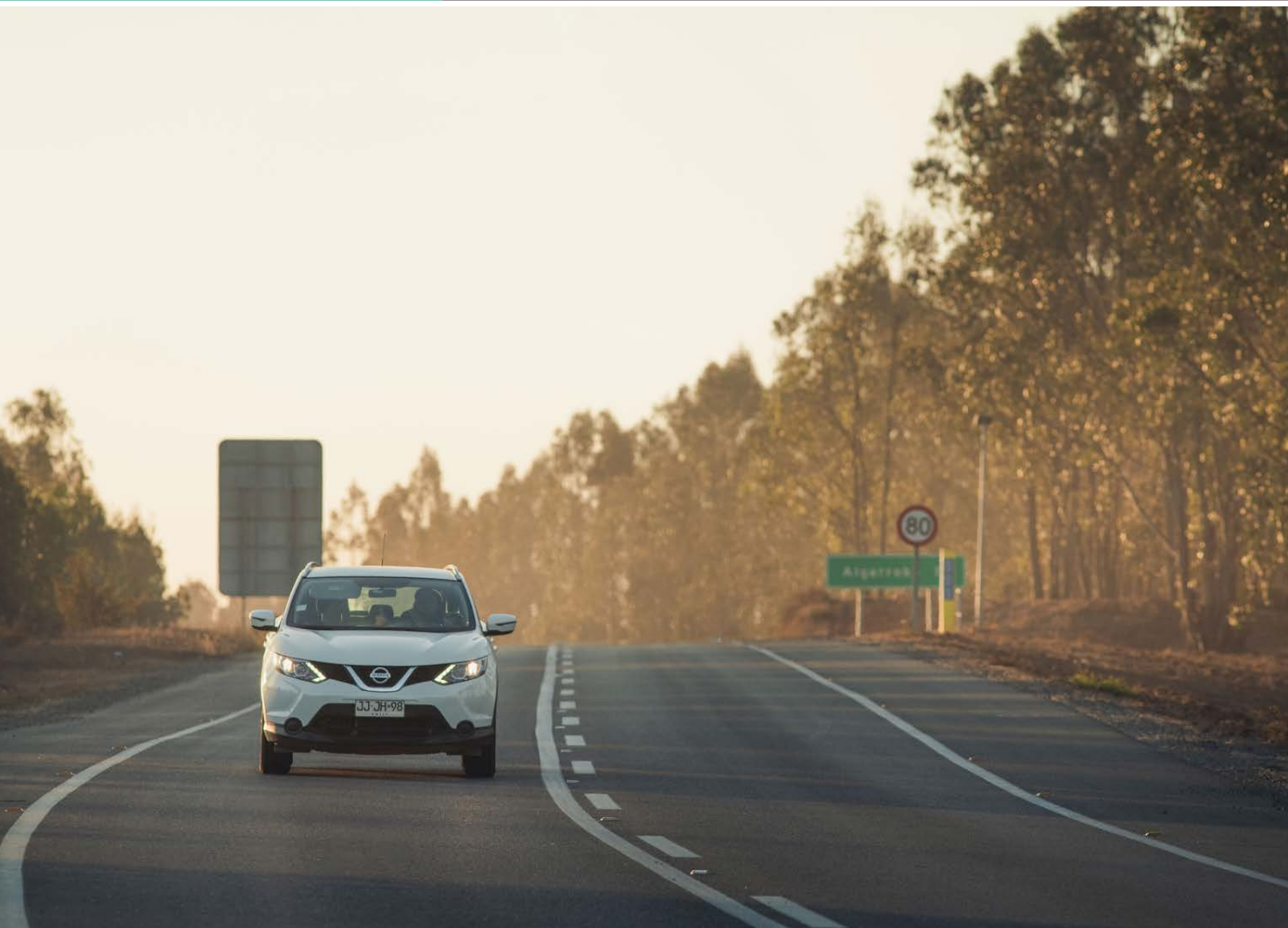
## INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

*La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre 2022, está conformada por un equipo de tres ejecutivos.*

# 04

## DESCRIPCIÓN DEL SECTOR



### DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONCESIONES

Sociedad Concesionaria Autopista Litoral Central opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado, a entregar tales obras en concesión. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El Sistema de Concesiones, que comenzó a ser aplicado en Chile desde 1993, se transformó en un ejemplo a nivel mundial, gracias al cual el país ha tenido la oportunidad de materializar trascendentales obras y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional, transfor-

mando sus centros urbanos en ciudades más amigables, potenciando su desarrollo productivo y con una mejor calidad de vida para sus habitantes.

La renovación de la infraestructura vial del país, a través de Autopistas Urbanas y Rutas Interurbanas, es la mejor muestra del logro alcanzado por la Industria de las Concesiones. Las autopistas urbanas de Santiago son uno de los grandes hitos del Sistema de Concesiones. Vías como Costanera Norte y Vespucio Sur, entre otras, componen el eje principal de esta integración vial, con altos estándares de seguridad vial y tecnología de flujo sin barreras (*free flow*).

La Ruta 5, como eje estructurante del territorio nacional, con doble calzada entre Vallenar y Parguay y las vías transversales de alto estándar que articulan actualmente el desarrollo social y productivo del país como Red Vial Litoral Central, son también un ejemplo de esta integración, que ya comenzó el proceso de relicitación de la gran mayoría de sus concesiones.

En casi tres décadas de desarrollo, el Sistema de Concesiones también ha permitido abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos sumando a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada como carreteras o aeropuertos, la concesión de hospitales y embalses, además de distintos tipos de edificación pública y hoy, en cartera, proyectos de infraestructura que permiten otros medios de transporte como trenes, tranvías y teleféricos.

### RESEÑA HISTÓRICA

La Sociedad Concesionaria inició los primeros trabajos de construcción en el mes de diciembre de 2001, los que se prolongaron hasta febrero de 2004, entregando las obras por adelantado en sólo 26 meses, 4 menos de los 30 meses proyectados inicialmente.

El proyecto, contó con un costo de UF 3.891.118, contempló habilitar una Red Vial en el Litoral Central articulada por tres rutas, que se complementó con la vialidad existente mejorada, lo-

grando dar conexión entre el camino Santiago - Valparaíso (Ruta 68) con el sector de Casablanca y el camino Santiago - San Antonio, en el sector de Aguas Buenas.

Los beneficios de la Red Vial son múltiples, destacando el aumento en los estándares de seguridad vial, gracias a la instalación de defensas camineras, amortiguadores de impacto, demarcación y señalización, e iluminación en las intersecciones a desnivel y nivel.

## FINANCIAMIENTO

La inversión requerida para la construcción de la obra en la Concesión Red Vial Litoral Central se financió con recursos propios provenientes de los aportes de capital y un convenio de financiamiento de largo plazo, otorgado por Banco Estado y Banco Security por un monto de UF 1,6 millones.

Fuente de Financiamiento	%
Banco Estado	90,13
Banco Security	9,87
Monto UF	725.390
<b>Capital social actualizado al 31-12-2022</b>	<b>UF 523.148</b>

## DATOS DEL PROYECTO

La Concesión Red Vial Litoral Central forma parte de un conjunto de vías de alto estándar transversales a la Ruta 5 (eje principal que une el país de norte a sur), que permiten articular el desarrollo social y productivo de las regiones del país. Su longitud total es de 90 kilómetros que, de manera estratégica, han fortalecido la conectividad entre las dos provincias portuarias más importantes de la V Región y del país como lo son Valparaíso y San Antonio.

Además, esta red vial modernizó la conexión y el acceso a las concurridas playas de la zona, junto con mejorar la integración de V Región hacia los centros urbanos de la Región Metropolitana.

Red Vial Litoral Central cuenta con una infraestructura que considera 42 estructuras de puentes, atravesos y viaductos, entre las cuales destaca el imponente puente sobre el embalse La Cigüeña con 200 m. de largo y los viaductos Cartagena Oriente y Poniente con 237 y 253 m., respectivamente.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Concesión se divide en tres sectores.

### Sector 1: Nuevo Camino Costero, Cartagena – Algarrobo y Accesos a Balnearios

El Nuevo Camino Costero, conocido como la Ruta F-94, tiene una longitud de 24,1 kilómetros, y es una vía alternativa a la ruta antigua con una velocidad de diseño de 80 km/h, con restricciones en sectores puntuales. En el tramo Aguas Buenas - Enlace Las Pataguas considera doble calzada y en el resto del tramo hasta Algarrobo una calzada bidireccional de una pista por sentido.

Este Sector está compuesto, además, por los accesos a los balnearios de Las Cruces, El Tabo y Punta de Tralca.

### Sector 2: Camino Casablanca - Algarrobo

Este camino, conocido como la Ruta F-90, tiene una longitud total de 33,4 kilómetros, considerándose el mejoramiento del trazado para una velocidad de diseño de 100 km/h a lo largo de su recorrido, con restricción en algunos tramos de 80 km/h y la construcción de terceras pistas en algunos sectores para el tráfico pesado.

Dentro de sus obras más importantes, están los enlaces viales en los sectores de Orrego Abajo y Orrego Arriba y dos pasarelas peatonales.

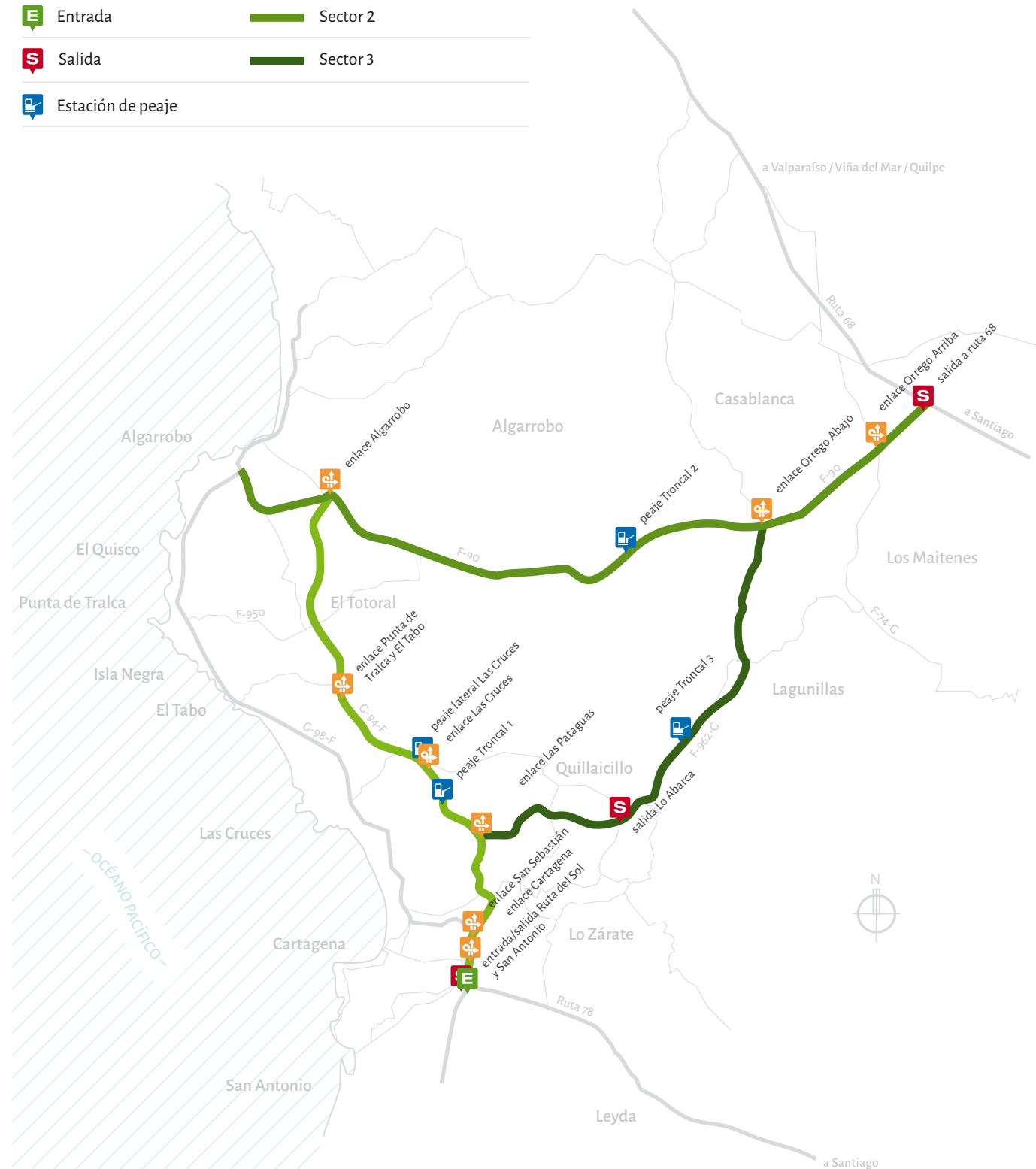
### Sector 3: Camino Costero Interior, Cartagena – Casablanca

El Sector 3 fue definido en las Bases de Licitación, como un sector compuesto de dos tramos que consideraban un camino pre-existente (Ruta F-962-C, entre Quillaycillo y Orrego Abajo) y un trazado nuevo denominado Variante Las Pataguas que conecta con la Ruta F-94 (Nuevo Camino Costero). Posteriormente, la Dirección de Vialidad de la Provincia resolvió entregar el rol único de caminos F-962-C a todo el trazado del Sector 3 del Contrato de Concesión.

Con una longitud total de 20,52 Km, en este sector se ejecutaron obras de mejoramientos de trazado dentro de los cuales se incluyen el *by-pass* al pueblo de Lagunillas con 3,7 km y la Variante Las Pataguas con 6,38 km de longitud, como también terceras pistas en algunos sectores para el tráfico pesado.

## MAPA DE LA AUTOPISTA

	Enlace		Sector 1
	Entrada		Sector 2
	Salida		Sector 3
	Estación de peaje		



## PUESTAS EN SERVICIO DE LAS OBRAS Y COBRO DE PEAJES

Las Puestas en Servicio, tanto Provisorias como Definitivas, que otorgó el MOP son las siguientes.

Sector	Resolución DGOP N°	Fecha entrada en vigencia
Autorización PSP Sector 1 Nuevo Camino Costero	423 (exenta) 18-02-2004	00 h del 19-02-2004
Autorización cobro tarifas en Plaza de Peajes Lateral		
Acceso a Las Cruces Sector 1 Nuevo Camino Costero	1.893 (exenta) 23-7-2004	12 h del 24-07-2004
Autorización PSP Sector 2 Ruta F-90	807 (exenta) 9-05-2003	12 h del 12-05-2003
Autorización PSP Sector 3 Ruta F-962-G	3.188 (exenta) 24-12-2004	00 h del 26-12-2003
Autorización PSD inicio etapa de explotación	3.516 (exenta) 28-12-2004	00 h del 29-12-2004

PSP: Puesta en Servicio Provisoria. PSD: Puesta en Servicio Definitiva

## MARCA

Sociedad Concesionaria Litoral Central SA es propietaria de las siguientes marcas y etiquetas, inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Marca	Tipo	Clases	N° Solicitud	N° Reg.	Fecha Reg.	Fecha Venc. Reg.
Litoral Central	Denominativa	36	1063939	1162576	15-04-2015	15-04-2025
Litoral Central	Denominativa	35	1063938	1162575	15-04-2015	15-04-2025
Litoral Central	Denominativa	39	1063941	1160995	30-03-2015	30-03-2025
Litoral Central	Denominativa	16	1063937	1160993	30-03-2015	30-03-2025
Litoral Central	Denominativa	37	1063940	1160994	30-03-2015	30-03-2025
Litoral Central	Denominativa	35	1207012	1214028	02-11-2016	02-11-2026
Litoral Central	Denominativa	37	1207011	1214027	02-11-2016	02-11-2026

## PROVEEDORES

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA durante el ejercicio 2022, se individualizan en el siguiente cuadro.

Proveedor	Monto Facturado M\$
Gestión Vial SA	3.106.652
Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix SA	1.705.265
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile SA	229.424
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA	19.835
Consultora RYQ Ingeniería SA	17.365
Chubb Seguros Chile SA	14.410
Conex International Corp	9.797
KPMG Auditores y Consultores SPA	9.506
Comunicaciones Publicitarias Kaleida Ltda.	4.953
Pricewaterhousecoopers Consultores Auditores SPA	2.268

## RIESGOS DEL NEGOCIO

La principal fuente de ingresos de la Sociedad Concesionaria es el cobro de peaje. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de automóviles y a la situación económica general del país, riesgo que se ve mitigado dado que la Concesión cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado de Chile.

**Riesgo de tráfico:** Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) mitigando este factor de riesgo.

**Riesgo tarifario:** Al tratarse de una concesión de una obra pública fiscal, la Sociedad está sometida a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su contrato de concesión, que establece mecanismos de cobertura de este riesgo mediante actualización de tarifas y peajes con reajustes por IPC anual. Los valores, aplicados anualmente, son revisados y aprobados por el Ministerio de Obras Públicas.

**Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil:** Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

*La principal fuente de ingresos de la Sociedad Concesionaria es el cobro de peaje.*

# 06

## ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN



### MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

La Sociedad Concesionaria es responsable del mantenimiento de la obra construida, lo que significa mantener el nivel de servicio de la infraestructura y el equipamiento para el cual fue proyectada, tanto en cantidad como en calidad.

Para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, esta Sociedad Concesionaria cuenta con los siguientes programas y planes, que se ejecutaron en conformidad a las exigencias estipuladas en el Plan de Conservación 2022.

#### Área de mantención vial

- Seguimiento del estado de estructuras y pasarelas.
- Seguimiento de pavimentos.
- Elementos de control y seguridad.
- Seguridad vial.
- Elementos de drenaje y saneamiento.

- Áreas verdes y paisajismo.
- Limpieza del área de concesión.
- Mantención de pavimentos

#### Área de mantención electromecánica

- Iluminación en calzadas expresas y poliductos.
- Mantenimiento de casetas de plantas elevadoras y puntos de cobro.
- Mantenimiento centro de operaciones.
- Mantenimiento sistema de gestión de tráfico.
- Mantención sistema electrónico de cobro.
- Mantención sistema de alimentación y distribución eléctrica.
- Mantención pantallas acústicas.



### Área de seguridad vial

- Plan de gestión de tráfico y seguridad vial.
- Plan de medidas de contingencias.

### Área de prevención y medioambiente

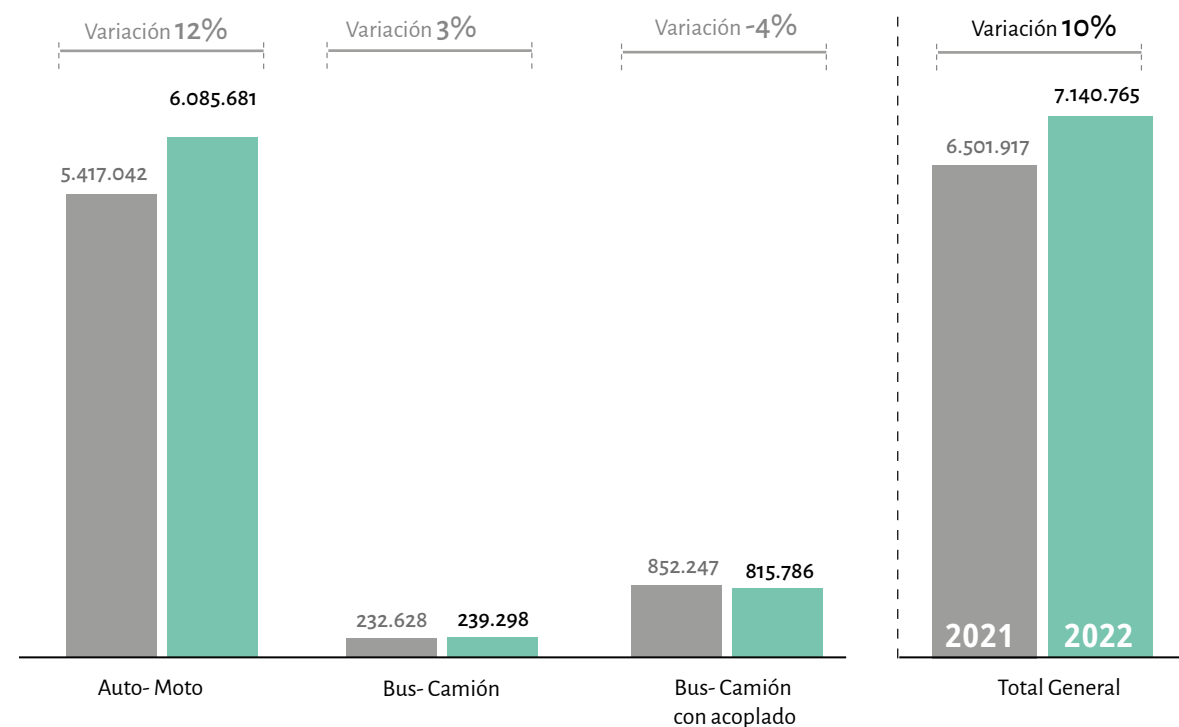
- Plan de prevención de riesgos.
- Plan de gestión ambiental.

Durante el 2022, dentro de los trabajos de mantenimiento extraordinaria, se realizó la rehabilitación de pavimentos en la Red Vial Litoral Central, que consistió en la ejecución de 82.747 m<sup>2</sup> de bacheo superficial asfáltico y reposición de capa de rodadura. Asimismo, se ejecutaron 14.437 ml de sellado de grieta en pavimentos de asfalto.

### TRÁFICO ANUAL

Durante el 2022 se registró un aumento de un 10% en el número de tránsitos en relación al año anterior.

### TRÁNSITO SEGÚN CATEGORÍA



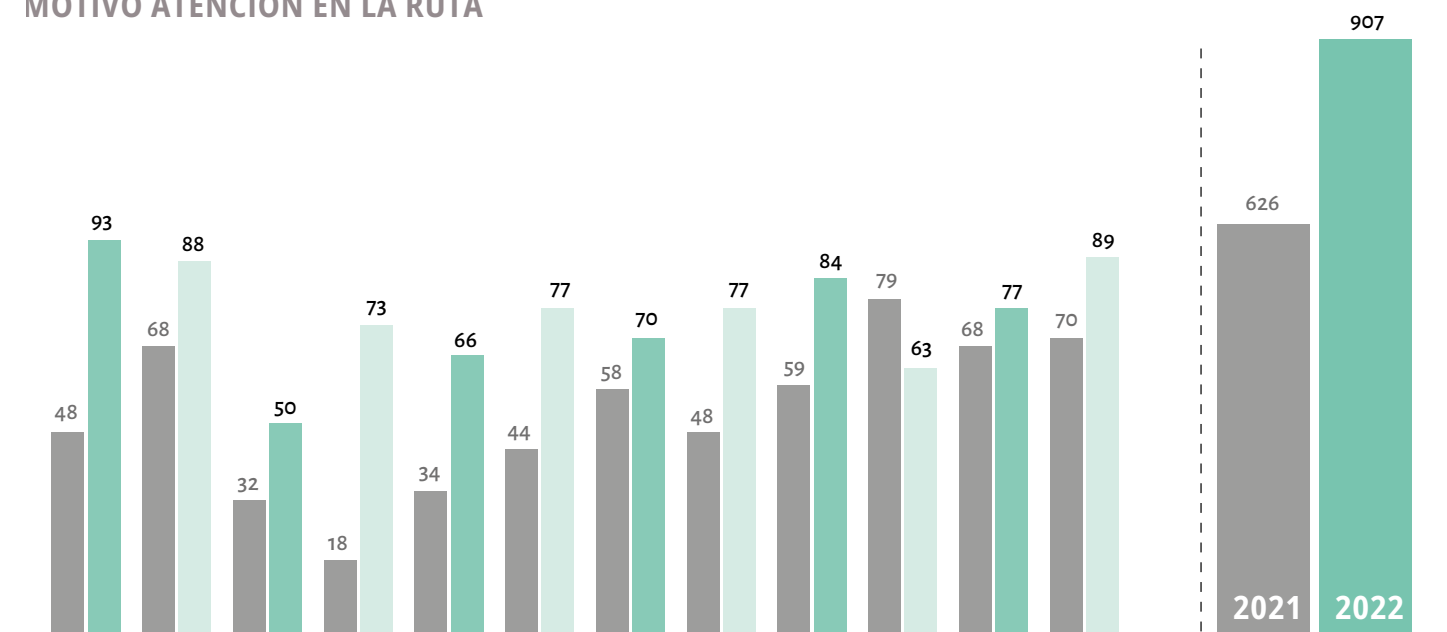
### ASISTENCIA EN RUTA

La sociedad cuenta con un equipo compuesto por dos vehículos de vigilancia permanente de tránsito en ruta, dos patrulleros, una grúa y una ambulancia.

Durante el año en ejercicio se realizaron 907 asistencias en ruta, lo que significa aumento de un 45% respecto del año 2021.

La estación de atención a usuarios, está ubicada en Plaza de Peaje de la Ruta F-90, Algarrobo Casablanca, dotada de servicios de primeros auxilios básicos que funcionan ininterrumpidamente.

### MOTIVO ATENCIÓN EN LA RUTA



# 07

## HECHOS ESCENCIALES



Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad registró los siguientes Hechos Esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

— Con fecha 28 de febrero de 2022, se informó que de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 63° de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la «Ley»), y de conformidad con lo acordado por el directorio de Sociedad Concesionaria Litoral se informó la celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas (la «Junta») el 15 de marzo de 2022, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en General Prieto 1430, Comuna de Independencia, Santiago (Chile), con el fin de discutir una distribución de dividendos de la Sociedad.

— Con fecha 15 de marzo de 2022, se informa que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, se acordó dis-

tribuir dividendos a razón de \$ 1.298.701,2987 por acción, el cual será pagado a contar del día 4 de abril del presente, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad, al quinto día hábil anterior a la fecha efectiva del pago.

— Con fecha 20 de abril de 2022, se celebró, Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en la normativa vigente.

— Con fecha 25 de agosto de 2022, se hizo efectiva la renuncia del director titular don Ricardo Szlej, y su suplente, doña Caroline Carlos. En consecuencia y, en virtud del artículo 32, inciso final de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se procederá a la renovación total del Directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas. No obstante, lo anterior, el Directorio nombró como directora reemplazante a doña Mariana Nishimura.

# **ESTADOS FINANCIEROS 2022**

**LITORAL CENTRAL**





# ÍNDICE DE CONTENIDOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	34	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	40
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	36	NOTAS	41
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	38	ANÁLISIS RAZONADO	74
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	39	DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD	79

Pesos chilenos **\$**

Miles de pesos chilenos **M\$**

Unidades de Fomento **UF**

Dólares Estadounidenses **USD**

International Financial Reporting Standards **IFRS**

International Accounting Standards **IAS**

Comité de Interpretación de las Normas

Internacionales de Información Financiera **CIFIIF**

Normas Internacionales de Contabilidad **NIC**

Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF**

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los señores accionistas y directores de  
Sociedad Concesionaria Litoral Central SA:*

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

## **Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno

pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evi-

dencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significa-

tivas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



**Benedicto Vásquez Córdova**

Santiago, 22 de marzo de 2023

KPMG SPA

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2022	31-12-2021
<b>Activos corrientes</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	5 - 6	9.456.429	8.262.487
Otros activos financieros corrientes	5 - 8	14.350.614	11.048.384
Otros activos no financieros corrientes		113.596	158.182
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5 - 7	7.038.184	5.884.300
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5 - 9	11.084.178	53.185.110
<b>Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>42.043.001</b>	<b>78.538.463</b>
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>42.043.001</b>	<b>78.538.463</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros no corrientes	5 - 8	34.972.843	43.548.159
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5 - 9	40.905.325	11.803.859
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>75.878.168</b>	<b>55.352.018</b>
<b>Total de activos</b>		<b>117.921.169</b>	<b>133.890.481</b>

Pasivos	Nota	31-12-2022	31-12-2021
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros pasivos financieros corrientes	5 - 13	9.965.030	7.782.594
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	5 - 14	492.858	451.270
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5 - 9	33.585	0
Otras provisiones, corrientes	15	0	90.616
Pasivos por impuestos corrientes	10	287.847	649.280
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	0	635
<b>Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>10.779.320</b>	<b>8.974.395</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>10.779.320</b>	<b>8.974.395</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	5 - 13	15.481.854	24.202.983
Otras provisiones, no corrientes	15	0	815.540
Pasivos por impuestos diferidos	12	14.650.946	15.544.630
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	912.417	1.123.942
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>31.045.217</b>	<b>41.687.095</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>41.824.537</b>	<b>50.661.490</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	17	18.368.225	18.368.225
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	57.728.407	64.860.766
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>76.096.632</b>	<b>83.228.991</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>76.096.632</b>	<b>83.228.991</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>117.921.169</b>	<b>133.890.481</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

# ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado	
		01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
		M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	19	4.051.970	3.513.545
Gasto por depreciación y amortización	11	0	(1.491)
Otros gastos, por naturaleza	20	(3.784.482)	(4.203.671)
<b>Ganancia (pérdida), de actividades operacionales</b>		<b>267.488</b>	<b>(691.617)</b>
Ingresos financieros	21	6.185.751	5.012.937
Costos financieros	22	(2.610.268)	(704.470)
Resultados por unidades de reajuste	23	12.490.805	6.909.095
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>16.333.776</b>	<b>10.525.945</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	24	(3.466.135)	(2.341.003)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>12.867.641</b>	<b>8.184.942</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>12.867.641</b>	<b>8.184.942</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		12.867.641	8.184.942
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>12.867.641</b>	<b>8.184.942</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		835.561	531.490
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>835.561</b>	<b>531.490</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		835.561	531.490
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>835.561</b>	<b>531.490</b>
<b>Estado del otro resultado integral</b>			
Ganancia (pérdida)		12.867.641	8.184.942
<b>Otro resultado integral</b>		<b>12.867.641</b>	<b>8.184.942</b>
Otro resultado integral		0	0
<b>Otro resultado integral</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		12.867.641	8.184.942
<b>Resultado integral total</b>		<b>12.867.641</b>	<b>8.184.942</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2022	01-01-2021
		31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		20.180.211	18.680.349
Otros cobros por actividades de operación		2.352.438	3.341.938
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.934.529)	(4.928.801)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(213.278)	(350.008)
Otros pagos por actividades de operación	6	(3.201.152)	(2.915.303)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>		<b>14.183.690</b>	<b>13.828.175</b>
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		608.222	43.724
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(4.521.772)	(3.731.738)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>10.270.140</b>	<b>10.140.161</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		0	(210.217)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>0</b>	<b>(210.217)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	13	(7.391.302)	(6.966.736)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	18	(1.299)	0
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	13	(1.683.597)	(402.543)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(9.076.198)</b>	<b>(7.369.279)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>1.193.942</b>	<b>2.560.665</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>1.193.942</b>	<b>2.560.665</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	8.262.487	5.701.822
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>6</b>	<b>9.456.429</b>	<b>8.262.487</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2022

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	17	18.368.225	64.860.766	83.228.991	83.228.991
<b>Patrimonio</b>		<b>18.368.225</b>	<b>64.860.766</b>	<b>83.228.991</b>	<b>83.228.991</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>					
<b>Resultado integral</b>					
Ganancia (pérdida)	18	0	12.867.641	12.867.641	12.867.641
<b>Resultado integral</b>		<b>0</b>	<b>12.867.641</b>	<b>12.867.641</b>	<b>12.867.641</b>
Dividendos	18	0	(20.000.000)	(20.000.000)	(20.000.000)
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>		<b>0</b>	<b>(7.132.359)</b>	<b>(7.132.359)</b>	<b>(7.132.359)</b>
<b>Patrimonio</b>		<b>18.368.225</b>	<b>57.728.407</b>	<b>76.096.632</b>	<b>76.096.632</b>

Periodo actual al 31 de diciembre de 2021

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	17	18.368.225	56.675.824	75.044.049	75.044.049
<b>Patrimonio</b>		<b>18.368.225</b>	<b>56.675.824</b>	<b>75.044.049</b>	<b>75.044.049</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>					
<b>Resultado integral</b>					
Ganancia (pérdida)	18	0	8.184.942	8.184.942	8.184.942
<b>Resultado integral</b>		<b>0</b>	<b>8.184.942</b>	<b>8.184.942</b>	<b>8.184.942</b>
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>		<b>0</b>	<b>8.184.942</b>	<b>8.184.942</b>	<b>8.184.942</b>
<b>Patrimonio</b>		<b>18.368.225</b>	<b>64.860.766</b>	<b>83.228.991</b>	<b>83.228.991</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Litoral Central SA (en adelante la «Sociedad»), Rol Único Tributario: 96.943.620-5, es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 2 de enero de 2001, en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores. Su extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 266 N° 243 del año 2001 y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de enero de 2001.

La Sociedad registra modificaciones a sus estatutos sociales acordadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de agosto de 2001, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de octubre de 2002, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2003, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de agosto de 2012, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2013 y Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2013 relativas a voto dirimente, capital social y número de directores.

La última de ellas celebrada con fecha 22 de abril de 2013, se acordó disminuir el número de directores, fue reducida a escritura pública de fecha 24 de abril de 2013, en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 33059 N° 22101 del año 2013 y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de abril de 2013.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 1582 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 18 de abril del año 2013.

Si bien la Sociedad es anónima cerrada, se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 70 del año 2010.

El domicilio de la Sociedad es Nuevo Camino Costero KM 9.920, El Tabo, Chile y su objeto social es en la construcción, explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada «Red Vial Litoral Central», que comprende la habilitación de una red vial entre la localidad de Cartagena y el sector de Algarrobo, que contempla un nuevo camino costero que se extiende desde la ruta 78 (camino Santiago - San Antonio) en el sector de Agua Buena por el Sur, hasta la intersección con el camino Algarrobo - Casablanca por el Norte, con bajadas a los distintos balnearios del litoral central, complementándose con vialidad existente mejorada, como es la ruta F-90 desde Algarrobo hasta su interior desde Orrego Abajo hasta Quillaicillo (sector de Lo Abarca) conectando con la nueva variante Las Pataguas hasta su conexión con el nuevo camino costero. Sociedad Concesionaria Litoral Central SA es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera SPA, el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda, según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SPA	Autostrade dell'Atlantico SRL	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico SRL	Atlantia SPA	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda	CPPIB Chile SPA	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico s.r.l., con Autostrade Sud América s.r.l., siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico s.r.l., ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia s.p.a., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia s.p.a.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Account Standards Board (IASB), están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022. Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 22 de marzo de 2023.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

### 2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellos que superan este plazo y otras inversiones de la Sociedad, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes», dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

### 2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Red Vial Litoral Central». Cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

### 2.3. Transacciones en moneda extranjera

#### a. Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

#### b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Moneda	31-12-2022	31-12-2021
Unidad de Fomento (\$/UF)	35.110,98	30.991,74

### 2.4 Propiedad, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de existir.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.6).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

### 2.5 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

### 2.6 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

#### Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar

flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

### Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

## 2.7 Instrumentos financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración en base a NIIF 9 y su modelo de negocios consideran que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado.

Los pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

## 2.8 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

## 2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, cuentas corrientes, depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

## 2.10 Acuerdo de concesión

La concesión de la obra pública fiscal denominada «Red Vial Litoral Central» (en adelante también la «Concesión» y/o «Litoral Central») se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del Contrato de Concesión, la Sociedad posee un activo financiero puro, representado por la cuenta a cobrar al Estado.

La cuenta por cobrar corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza a costo amortizado (Ingresos Mínimos Garantizados), descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes para la porción de cobro en el año y no corrientes para la porción cuyo vencimiento es superior a un año.

## 2.11 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

## 2.12 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

## 2.13 Impuestos a las ganancias e impuesto diferido

### a. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con débito o crédito a resultados.

### b. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Con excepción de lo señalado en el párrafo precedente y en la nota 12, las variaciones en los impuestos diferidos del periodo son reconocidos en resultado del ejercicio.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

## 2.14 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. Es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

### 2.15 Reconocimientos de ingresos

La Sociedad cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado de Chile, según el Contrato de Concesión antes mencionado. El ingreso mínimo es reconocido en forma proporcional durante el ejercicio, siempre y cuando los flujos vehiculares reales sean inferiores a éste.

a. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes facturados a los usuarios
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

La Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

b. Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo de activo financiero dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del Contrato de Concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según el Contrato de Concesión.

### 2.16 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, las sociedades anónimas deben distribuir anualmente como dividendo por lo menos el 30% de las utilidades del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado por la asamblea de accionistas por unanimidad de las acciones emitidas. En relación con este marco legal en sus estatutos, la Asamblea de Accionistas ha dispuesto que podrá distribuir anualmente las utilidades líquidas de cada ejercicio que ellos mismos fijen. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios del ejercicio lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

### 2.17 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedades, plantas y equipos.

### 2.18 Nuevos Pronunciamientos Contables

a. Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
MODIFICACIONES NIC 37	Contratos onerosos – Costos para cumplir un contrato	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF	Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del uso previsto	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF 3	Referencia marco conceptual	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 después del 30 de junio de 2021	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIC 1	Declaración de práctica 2 elaboración de juicios relacionados con la materialidad	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 8	Definición de estimación contable	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 12	Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 17	Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa	Es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

### 2.19 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

### 2.20 Ganancias por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.



## 2.21 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 15.400 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

## 2.22 Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. El valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante el período de la deuda de acuerdo con el método de costo amortizado a tasa efectiva.

## 2.23 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

## 2.24 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

## NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de La Sociedad.

A continuación, detallamos los riesgos financieros introducidos por los instrumentos financieros a fecha de balance.

#### a. Riesgo de mercado

##### 1. Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la Sociedad está dada por un pasivo exigible en moneda local. Este criterio permite realizar un calce con la misma moneda en que se originan los flujos.

Las obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en M\$ del servicio de la deuda. La inflación positiva genera un efecto amortiguador de la deuda ya que las amortizaciones del capital corresponden a cuotas fijas en M\$.

La Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una cobertura entre los ingresos y los compromisos de pagos del pasivo financiero.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se elimina el riesgo de variación de UF.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen proveedores con contratos en moneda extranjera.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

#### 2. Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento de largo plazo. Debido al riesgo de descalce con el mercado causado por las fluctuaciones de los tipos de interés, la Sociedad optó por una estructura de financiamiento dada por un crédito de largo plazo del Banco del Estado y el Banco Security en moneda nacional y a tasa variable, TAB de 90 días.

#### b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones del préstamo Bancario, está cubierto por la exigencia de los financistas de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda un fondo con la cuota del período siguiente.

La deuda tiene vencimientos semestrales en enero y julio de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa, se creó un Modelo Financiero que proyecta el Índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

El proyecto, tiene además el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, lo que permite tener certeza de los flujos de ingresos.

#### c. Riesgo de crédito

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

##### 1. Inversiones en activos

Aquellas asociadas a las obligaciones de los emisores.

##### 2. Saldos relativos a la cuenta por cobrar del Activo Financiero

Respecto al riesgo por inversiones, la Sociedad realiza sus inversiones de acuerdo a las políticas implementadas por la administración.

En particular, los fondos recaudados por la Sociedad se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

- Los fondos de recaudación que permanecen en las cuentas disponibles del proyecto, se invierten en instituciones y papeles de corto plazo con clasificación AA+ o superior.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de la cuota siguiente del servicio de la deuda, se deben invertir a un plazo máximo del vencimiento siguiente. Estos dineros constituyen un DP en garantía del Banco del Estado.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento mayor de los próximos tres meses.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dado las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos que tiene la Sociedad. Lo anterior hace que la Sociedad planifique sus inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual solo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Respecto al riesgo relativo a deudores comerciales, la autopista tiene un sistema de cobro de peaje tradicional con barrera, por lo cual la recaudación no genera riesgo de crédito.

El saldo de la cuenta por cobrar que corresponde al Activo Financiero bajo normas IFRS, se rebaja con el 80% de los ingresos por IMG y del Subsidio de explotación del proyecto. En definitiva constituye una cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas, por lo cual está asociado al nivel de riesgo de Estado de Chile.

La curva de los IMG anual y el subsidio de explotación, son activos expresados en UF, por lo cual, los aumentos de la UF generan un efecto positivo de tipo de cambio en el resultado de la compañía, debido a que el pasivo exigible está estructurado en M\$.

Tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, la Sociedad estima que su exposición al riesgo de crédito es baja, producto que los instrumentos financieros con que cuenta poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro.

#### d. Riesgo covid-19

La Sociedad evalúa continuamente y responde activamente a los eventuales efectos que la pandemia por covid-19 pueda tener en empleados, clientes y proveedores, en línea con las medidas impuestas por la autoridad sanitaria, de manera de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de la sociedad.

Aunque durante el año 2022 se observa una recuperación en la movilidad respecto del mismo periodo del 2021, no podemos estimar el impacto que podría tener en la condición financiera y resultados operacionales de la Sociedad una extensión de la pandemia más allá de lo esperable (ver nota 25 Contingencias).

Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la Sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, para cada uno de los puntos siguientes, y donde aplica, los análisis de sensibilidad desarrollados son solamente para efectos ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras y que también podrían afectar la posición financiera y de resultados de la Sociedad.

- I.** Tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de deuda financiera a través de una razonable ponderación entre tasa fija y variable: El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2022, es de M\$ 2.610.268 (M\$ 704.470 al 31 de diciembre de 2021). Un aumento (disminución) de la tasa de Interés de 100 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, resultaría hipotéticamente en ajustar el resultado con una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$ 287.162 (M\$ 353.511 al 31 de diciembre de 2021) en el Estado de Resultados. Producto del activo financiero que posee.
- II.** Adicionalmente, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos. Un aumento de la inflación de 10 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, resultaría hipotéticamente en una utilidad adicional antes de impuesto de M\$ 14.108.489 (M\$ 10.125.025 al 31 de diciembre de 2021) en el Estado de Resultados. Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las bases de licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes. En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

## NOTA 4. ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

### 4.1 Estimaciones y juicios contables importantes

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

- a.** Provisión mantención  
En el origen, la Sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta el término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.  
En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención preventivas y acotadas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en las bases de licitación. A partir de 2014, los gastos asociados a las campañas se registran como gastos de la operación.
- b.** Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar  
La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.
- c.** Litigios y otras contingencias  
La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la nota 25, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos. «La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la nota 25, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.» Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo <sup>1</sup>	5.711.200	3.545.468	9.256.668
Otros activos financieros corrientes	14.350.614	0	14.350.614
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7.038.184	0	7.038.184
Otros activos financieros no corrientes	34.746.943	225.900	34.972.843
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11.084.178	0	11.084.178
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	40.905.325	0	40.905.325
<b>Total</b>	<b>113.836.444</b>	<b>3.771.368</b>	<b>117.607.812</b>

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	9.965.030	9.965.030
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	492.858	492.858
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	33.585	33.585
Otros pasivos financieros no corrientes	15.481.854	15.481.854
<b>Total</b>	<b>25.973.327</b>	<b>25.973.327</b>

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2021	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo <sup>1</sup>	4.018.133	3.482.491	7.500.624
Otros activos financieros corrientes	11.048.384	0	11.048.384
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.884.300	0	5.884.300
Otros activos financieros no corrientes	43.548.159	0	43.548.159
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	53.185.110	0	53.185.110
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11.803.859	0	11.803.859
<b>Total</b>	<b>129.487.945</b>	<b>3.482.491</b>	<b>132.970.436</b>

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2021	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	7.782.594	7.782.594
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	451.270	451.270
Otros pasivos financieros no corrientes	24.202.983	24.202.983
<b>Total</b>	<b>32.436.847</b>	<b>32.436.847</b>

- Este rubro se compone por inversiones en fondos mutuos.

## 5.2 Calidad crediticia de activos financieros

La Sociedad mantiene activos financieros relacionados principalmente con créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) e inversiones financieras:

Equivalentes de efectivo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	3.545.468	3.482.491
DPF clasificación Nivel 1+ DPF clasificación Nivel 1002B	5.711.200	4.018.133
<b>Total</b>	<b>9.256.668</b>	<b>7.500.624</b>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	6.777.415	5.631.306
Sin rating crediticio	260.769	252.994
<b>Total</b>	<b>7.038.184</b>	<b>5.884.300</b>

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	14.350.614	11.048.384
<b>Total</b>	<b>14.350.614</b>	<b>11.048.384</b>

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	34.746.943	43.337.403
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	225.900	210.756
<b>Total</b>	<b>34.972.843</b>	<b>43.548.159</b>

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Sin rating crediticio (corrientes)	11.084.178	53.185.110
Sin rating crediticio (no corrientes)	40.905.325	11.803.859
<b>Total</b>	<b>51.989.503</b>	<b>64.988.969</b>

Ninguno de los activos financieros vigentes, descritos anteriormente ha requerido provisionar incobrabilidad.

### Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Fondos Mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Préstamos Bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor razonable registrado 31-12-2022	Nivel 1 31-12-2022	Valor razonable registrado 31-12-2021	Nivel 1 31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	3.545.468	3.545.468	3.482.491	3.482.491

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

## NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Efectivo en caja	590	875
Efectivo en banco	199.171	760.988
Depósitos a plazo	5.711.200	4.018.133
Fondos mutuos	3.545.468	3.482.491
<b>Total</b>	<b>9.456.429</b>	<b>8.262.487</b>

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja, Bancos, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Pesos chilenos	9.456.429	8.262.487
<b>Total</b>	<b>9.456.429</b>	<b>8.262.487</b>

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

#### Componentes de flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2022, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otros pagos por actividades de operación», por M\$ -3.201.152 (M\$ -2.915.303 al 31 de diciembre de 2021), corresponde mayormente a movimientos de pagos asociados las declaraciones del formulario 29 y cuota de administración y control MOP.

## NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Deudores comerciales	259.055	250.947
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>259.055</b>	<b>250.947</b>

Otras cuentas y documentos por cobrar	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP <sup>1</sup>	722.059	452.318
Ingreso Mínimo Garantizado <sup>2</sup>	6.055.356	5.178.988
Otras cuentas por cobrar	1.714	2.047
<b>Total documentos por cobrar</b>	<b>6.779.129</b>	<b>5.633.353</b>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>7.038.184</b>	<b>5.884.300</b>

- En forma mensual la sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas los servicios de conservación y explotación de la obra concesionada denominada «Red Vial Litoral Central», el cual corresponde al IVA de explotación.
- En la presente Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico en la Concesión durante la etapa de Explotación (ver nota 26). Al 31 de diciembre de 2022 este mecanismo ha determinado un monto de UF 172.463,32 para el año 2022 (UF 167.108,63 al 31 de diciembre de 2021, para el año 2021).

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar neto son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	259.055	250.947
Documentos por cobrar - neto	6.779.129	5.633.353
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>7.038.184</b>	<b>5.884.300</b>

Respecto a los deudores comerciales, la Sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones cuyo riesgo de incobrabilidad es bajo. Respecto a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación, cuyo riesgo de incobrabilidad actualmente es inexistente al estar convenidas con el Estado de Chile.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera:

Estratificación de la cartera	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Deudores comerciales		
Número de usuarios cartera no repactada	3	3
Cartera no repactada bruta (M\$)	259.055	250.947
<b>Total cartera bruta</b>	<b>259.055</b>	<b>250.947</b>

## NOTA 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Depósito a plazo fijo	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Banco Estado	Pesos	0	210.756
<b>Total activos financieros</b>		<b>0</b>	<b>210.756</b>

Fondos Mutuos	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Banco Estado	Pesos	225.900	0
<b>Total Fondos Mutuos<sup>a</sup></b>		<b>225.900</b>	<b>0</b>

Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12)	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF12) corriente	UF	14.350.614	11.048.384
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF12) no corriente	UF	34.746.943	43.337.403
<b>Total activos financieros CINIIF 12</b>		<b>49.097.557</b>	<b>54.385.787</b>

Otros activos financieros	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	14.350.614	11.048.384
Otros activos financieros, no corrientes	34.972.843	43.548.159
<b>Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes</b>	<b>49.323.457</b>	<b>54.596.543</b>

De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos incluidos en este rubro no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar al MOP corriente y no corriente que surge de la aplicación de la CINIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir un flujo de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP), según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al costo amortizado, descontados a la tasa de interés relevante determinada de un 7,39%.

De acuerdo a IFRIC 12, se crea un Activo Financiero que es la Cuenta por Cobrar al MOP, originada por la inversión de la obra en Concesión. Se irá descontando este Activo Financiero al momento del pago con el 80% que corresponde a los Ingresos Mínimos Garantizados y al Subsidio otorgado por el Estado según las Bases de Licitación.

## NOTA 9. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

### 9.1 Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
Grupo Costanera spA <sup>1</sup>	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	11.080.662	33.681.661
Grupo Costanera spA <sup>1</sup>	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pesos	0	19.503.449
Gestión Vial SA <sup>1</sup>	96.942.440-1	Chile	Accionista	CLP	3.516	0
<b>Total</b>					<b>11.084.178</b>	<b>53.185.110</b>

Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
Grupo Costanera spA <sup>1</sup>	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	32.298.858	11.803.859
Grupo Costanera spA <sup>1</sup>	76.493.970-0	Chile	Accionista	CLP	8.606.467	0
<b>Total</b>					<b>40.905.325</b>	<b>11.803.859</b>

#### 1. Contratos Mutuo con Matriz:

— Con fecha 28 de enero de 2013, se firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera spA, por UF 310.000, con una tasa fija de 1,20% + TAB UF 90 días, con vencimiento inicial el 28 de enero de 2017. Con fecha 20 de enero de 2017 se realiza prórroga con vencimiento el 28 de enero 2020. Con fecha 28 de enero de 2020 se realiza prórroga con vencimiento el 28 de enero 2023. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 71.972,92 (ver nota 18). Al 31 de diciembre de 2022 los intereses ascienden a UF 77.562,56 (UF 70.871,13 al 31 de diciembre de 2021).

— Con fecha 10 de julio de 2013, se firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera spA, por UF 903.614,46 con una tasa TAB UF 90 días + 1,20%, con vencimiento inicial el 10 de julio de 2016, con fecha 8 de julio de 2019 se realiza prórroga con vencimiento el 8 de julio de 2025. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por UF 186.391,90 (ver nota 18). Al 31 de diciembre de 2022

los intereses ascienden a UF 202.685,06 (UF 183.180,31 al 31 de diciembre de 2021).

— El 7 de noviembre de 2019, se prorrogó Mutuo en pesos con la Sociedad Grupo Costanera spA, por tres años, el cual tiene vencimiento con fecha 7 de noviembre de 2022, este devenga intereses a una tasa TAB nominal de 90 días + 0,87%. Con fecha 19 de mayo de 2020 se realizó prepago de intereses por M\$ 1.150.000. Con fecha 28 de septiembre de 2020 se realizó prepago de intereses por M\$ 700.000. Con fecha 28 de diciembre de 2020 se realizó prepago de capital por M\$ 4.096.618 y de intereses por M\$ 1.303.031. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de capital por M\$ 10.742.535 y de intereses por M\$ 407.934 (ver nota 18), siendo el nuevo capital a la fecha por M\$ 995.918. Al 31 de diciembre de 2022 los intereses ascienden a M\$ 81.246 (M\$ 230.136 al 31 de diciembre de 2021).

— Con fecha 9 de abril de 2019, se firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera spA, por M\$ 7.000.000, con una tasa TAB nominal 180 días + 1,20%, con vencimiento el 8 de abril de 2022 y renovado al 08 de abril de 2025. Con fecha 28 de marzo de 2022 se realizó prepago de intereses por M\$ 653.277 (ver nota 18). Al 31 de diciembre de 2022 los intereses ascienden a M\$ 605.856 (M\$ 534.860 al 31 de diciembre de 2021).

Con Fecha 28 de marzo de 2022 se realizó mediante compensación de deuda el pago de capital e intereses señalados en los párrafos anteriores, ver nota 18.

No se consideró necesario constituir deterioro de cuentas por cobrar para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

### 9.2 Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
Gestión Vial SA <sup>2</sup>	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	31.838	0
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Peso	1.747	0
<b>Total *</b>					<b>33.585</b>	<b>0</b>

\* Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

2. Con fecha 2 de julio de 2012, se realiza contrato de gestión y operación de peajes, servicio de atención de usuarios y emergencias, y conservación rutinaria de la obra para la etapa de explotación.

### 9.3 Transacciones entre entidades relacionadas

#### Estructura de las Sociedades vinculadas:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Sociedad Concesionaria Litoral Central SA es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Grupo Costanera spA, y por un 0,01% por su accionista minoritario Gestión Vial SA.

#### a. Otras transacciones con Sociedades Relacionadas:

A continuación, se describen otras transacciones significativas y las generadas con efectos en resultado, con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

#### Grupo Costanera spA<sup>1</sup>

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés Mutuo EERR	Peso - UF	1.789.296	864.165
76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste Mutuo EERR	UF	5.206.423	2.806.044
76.493.970-0	Chile	Accionista	Compensación Capital Mutuo EERR	Pesos	(10.742.535)	0
76.493.970-0	Chile	Accionista	Compensación Interés Mutuo EERR	Pesos	(9.256.166)	0

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
96.942.440-1	Chile	Accionista	Costo por prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	2.642.471	2.609.460
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Peso	(2.610.632)	(2.972.508)

## Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
99.570.060-3	Chile	Accionista común	Costo por prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	19.835	17.892
99.570.060-3	Chile	Accionista común	Costo por prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Peso	(18.088)	(19.346)

## b. Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no han percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia:

No existen pagos por indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos, planes de retribución PIAS al personal gerencial de la Sociedad.

## c. Cambios que se originan por actividades de inversión:

Conciliación mutuo empresas relacionadas	Saldo inicial	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo final
		Pago de capital	Pago de intereses	Intereses devengados	Reajuste UF	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>						
Grupo Costanera SPA	64.988.969	(10.742.535)	(9.256.166)	1.789.296	5.206.423	51.985.987
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>						
Grupo Costanera SPA	61.318.760	0	0	864.165	2.806.044	64.988.969

El pago de capital e intereses correspondiente a Cuentas por cobrar con Grupo Costanera SPA se realizó vía compensación con distribución de dividendos.

## NOTA 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Pago provisional mensual (PPM) por pagar	Peso	251.618	250.515
Provisión impuesto renta por pagar <sup>1</sup>	Peso	36.229	398.765
<b>Total pasivos por impuestos corrientes, corrientes</b>		<b>287.847</b>	<b>649.280</b>

1. La provisión de impuesto a la renta se presenta neta de los pagos provisionales mensuales (PPM), al 31 de diciembre de 2022 dicha provisión asciende a M\$ 4.359.819 (M\$ 4.262.033 al 31 de diciembre de 2021), ver nota 12.

## NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La Sociedad mantiene activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por M\$ 19.800.

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

## Clases de propiedades, planta y equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Otras propiedades, plantas y equipos	19.800	19.800
<b>Total clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (Presentación)</b>	<b>19.800</b>	<b>19.800</b>

## Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos, (presentación)

Depreciación acumulada Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, plantas y equipos	(19.800)	(19.800)
<b>Total clases de depreciación acumulada y depreciaciones del valor de Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)</b>	<b>(19.800)</b>	<b>(19.800)</b>

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos (vida o tasa):

Estimación por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos ya mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmante-lamiento para este tipo de bienes.

## NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Provisión por mantenimiento mayor	0	244.662
Ingresos anticipados	22.570	23.736
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>22.570</b>	<b>268.398</b>

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Subvenciones del Estado	1.411.163	1.118.598
Activo financiero modelo mixto CINIF 12	13.256.340	14.684.163
Obligaciones financieras, no corriente	6.013	10.267
<b>Total pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>14.673.516</b>	<b>15.813.028</b>

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total activos por impuestos diferidos	22.570	268.398
Total pasivo por impuestos diferidos	14.673.516	15.813.028
<b>Pasivo neto por impuestos diferidos</b>	<b>14.650.946</b>	<b>15.544.630</b>

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	(893.684)	(1.933.613)
Gasto por impuestos renta	4.359.819	4.274.616
<b>Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias</b>	<b>3.466.135</b>	<b>2.341.003</b>

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	4.410.120	2.842.005
CM Capital Propio Tributario	(948.674)	(513.939)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y Otros	4.689	12.937
<b>Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>3.466.135</b>	<b>2.341.003</b>

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	%	%
Tasa impositiva aplicable	27%	27%
CM Patrimonio Tributario y Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	(5,81%)	(4,88%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	0,03%	0,12%
<b>Tasa efectiva</b>	<b>21,22%</b>	<b>22,24%</b>

## NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Obligaciones con instituciones financieras	9.965.030	7.782.594
<b>Total Otros pasivos financieros, corrientes</b>	<b>9.965.030</b>	<b>7.782.594</b>

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Obligaciones con instituciones financieras	15.504.123	24.241.009
Obligaciones con instituciones financieras costo amortizado	(22.269)	(38.026)
<b>Total Otros pasivos financieros, no corrientes</b>	<b>15.481.854</b>	<b>24.202.983</b>

### Obligaciones con Instituciones Financieras

Mediante escritura pública de fecha 9 de octubre de 2002, otorgada ante el notario de Santiago D. Félix Jara Cadot, la Sociedad celebró un Convenio de Financiamiento con el Banco del Estado de Chile y con el Banco Security.

Mediante este Convenio de Financiamiento los bancos se comprometieron a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo, hasta el equivalente en pesos, a UF 2.290.000 destinado a financiar la construcción de la Concesión. Además, el Banco del Estado de Chile y el Banco Security, en adelante también «los bancos», se comprometieron a otorgar a la Sociedad Concesionaria una línea de crédito rotativa hasta por el equivalente de UF 250.000 en capital, más el impuesto de timbres y estampillas y los gastos notariales correspondientes, para financiar el Impuesto al Valor Agregado relativo a la ejecución de la citada obra pública. En el referido Convenio se estipularon los requisitos y condiciones a que quedaron sujetos los citados financiamientos, y el plazo, tasa de interés, garantías y demás características de éstos.

Este convenio que tiene fecha de vencimiento en julio del año 2025, ha sido modificado en 7 oportunidades: mediante dos escrituras públicas otorgadas ambas el 30 de octubre de 2003 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, y mediante escrituras públicas otorgadas el 18 de noviembre de 2004 en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, el 3 de enero de 2005 en la notaría de don Gonzalo de la Cuadra Fabres, el 20 de septiembre de 2006 y el 6 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot.

Asimismo, mediante escritura pública otorgada el 18 de noviembre de 2004, en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, el Banco del Estado de Chile y el Banco Security suscribieron el segundo Convenio de Financiamiento, en adelante el «Segundo Convenio de Financiamiento», en virtud del cual estos últimos se comprometieron a otorgar a la primera un Crédito de Largo Plazo hasta por el equivalente en pesos a UF 752.000, incluyendo intereses capitalizados, impuesto de timbres y estampillas y gastos notariales. Además, el Banco del Estado de Chile y el Banco Security se comprometieron a otorgar a la Sociedad Concesionaria una línea de crédito para la emisión de boletas de garantía. El Segundo Convenio de Financiamiento no ha sido objeto de modificaciones.

Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el 6 de noviembre de 2007, otorgada en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, el Banco del Estado de Chile y el Banco Security suscribieron el tercer Convenio de Financiamiento, en adelante el «Tercer Convenio de Financiamiento», en virtud del cual estos últimos se comprometieron a otorgar a la Sociedad un Crédito de Largo Plazo hasta por el equivalente en pesos a UF 350.000, incluyendo el impuesto de timbres y estampillas correspondiente. Este crédito se otorgó en pesos no reajustables, a la fecha se ha utilizado en su totalidad. Este convenio tiene fecha de vencimiento en julio del año 2025. En virtud del mismo, la Sociedad debe mantener un depósito en garantía para el pago del Servicio de la deuda equivalente al próximo cupón para Convenio de Financiamiento N° 1 y Convenio de Financiamiento N° 3. Además, debe mantener un fondo de reserva de mantención para cubrir los gastos de mantenimiento y conservación diferida de los próximos 3 meses.

El Tercer Convenio de Financiamiento no ha sido objeto de modificaciones.

Mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2013, otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, la Sociedad celebró un cuarto convenio de Financiamiento de largo plazo con el Banco del Estado de Chile, el que otorga un nuevo préstamo de largo plazo por el equivalente a M\$ 18.285.664. Este crédito se otorgó en pesos no reajustables a una tasa TAB nominal a 90 días más un spread de 0,0667%. El préstamo se pagará en 24 cuotas semestrales y sucesivas a partir del 30 de enero de 2015 y a la última al 30 de julio de 2026.

No existen líneas de crédito no utilizadas a la fecha de estos Estados Financieros.

No existen diferencias entre el valor justo de la deuda y los valores registrados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los financiamientos comprometidos por los Bancos en virtud de los Convenios de Financiamiento se desembolsaron de acuerdo a lo previsto en ellos. A la fecha, el Segundo Convenio de Financiamiento se encuentra totalmente pagado mientras que el Primer Convenio de Financiamiento, el Tercer Convenio de Financiamiento y el Cuarto Financiamiento están siendo amortizados por la Sociedad Concesionaria conforme a las condiciones acordadas entre las partes.

A continuación se hace descripción al cuadro de vencimientos respecto a las obligaciones con instituciones financieras.

Series	Montos nominales					
	31-12-2022			31-12-2021		
	Banco Estado	Banco Security	Total	Banco Estado	Banco Security	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Más de 90 días hasta 1 año	8.830.648	1.134.382	9.965.030	6.866.035	916.559	7.782.594
<b>Más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>13.740.947</b>	<b>1.379.177</b>	<b>15.120.124</b>	<b>17.072.368</b>	<b>2.155.789</b>	<b>19.228.157</b>
Más de 1 año hasta 2 años	9.348.658	1.142.612	10.491.270	7.723.710	1.013.177	8.736.887
Más de 2 años hasta 3 años	4.392.289	236.565	4.628.854	9.348.658	1.142.612	10.491.270
<b>Más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>383.999</b>	<b>0</b>	<b>383.999</b>	<b>4.776.287</b>	<b>236.565</b>	<b>5.012.852</b>
Más de 3 años hasta 4 años	383.999	0	383.999	4.392.289	236.565	4.628.854
Más de 4 años hasta 5 años	0	0	0	383.998	0	383.998
<b>Total montos nominales</b>	<b>22.955.594</b>	<b>2.513.559</b>	<b>25.469.153</b>	<b>28.714.690</b>	<b>3.308.913</b>	<b>32.023.603</b>
	Montos contables					
<b>Obligaciones con instituciones financieras corrientes</b>	<b>8.830.647</b>	<b>1.134.383</b>	<b>9.965.030</b>	<b>6.866.035</b>	<b>916.559</b>	<b>7.782.594</b>
Más de 90 días hasta 1 año	8.830.647	1.134.383	9.965.030	6.866.035	916.559	7.782.594
<b>Obligaciones con instituciones financieras no corrientes</b>	<b>14.102.677</b>	<b>1.379.177</b>	<b>15.481.854</b>	<b>21.810.628</b>	<b>2.392.355</b>	<b>24.202.983</b>
<b>Más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>13.723.613</b>	<b>1.379.177</b>	<b>15.102.790</b>	<b>17.051.114</b>	<b>2.155.790</b>	<b>19.206.904</b>
Más de 1 año hasta 2 años	9.341.051	1.142.612	10.483.663	7.714.880	1.013.178	8.728.058
Más de 2 años hasta 3 años	4.382.562	236.565	4.619.127	9.336.234	1.142.612	10.478.846
<b>Más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>379.064</b>	<b>0</b>	<b>379.064</b>	<b>4.759.514</b>	<b>236.565</b>	<b>4.996.079</b>
Más de 3 años hasta 4 años	379.064	0	379.064	4.382.698	236.565	4.619.263
Más de 4 años hasta 5 años	0	0	0	376.816	0	376.816
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>	<b>22.933.324</b>	<b>2.513.560</b>	<b>25.446.884</b>	<b>28.676.663</b>	<b>3.308.914</b>	<b>31.985.577</b>



Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación obligaciones financieras	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final
		Pagos de capital	Pagos de intereses	Reconocimiento de intereses	Otros ajustes	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>						
Banco Estado / Banco Security	31.985.577	(7.391.302)	(1.683.597)	2.520.449	15.757	25.446.884
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>						
Banco Estado / Banco Security	38.716.681	(6.966.736)	(402.543)	620.461	17.714	31.985.577

## NOTA 14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores)	367.454	279.583
Impuesto al valor agregado por pagar	125.404	171.687
<b>Total</b>	<b>492.858</b>	<b>451.270</b>

Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

### 31 de diciembre de 2022

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	7.584	7.584
Entre 31 y 60 días	5.799	5.799
Entre 61 y 90 días	11.599	11.599
Entre 121 y 365 días	342.472	342.472
<b>Total</b>	<b>367.454</b>	<b>367.454</b>
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

### 31 de diciembre de 2021

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	6.546	6.546
Entre 31 y 60 días	5.119	5.119
Entre 61 y 90 días	5.119	5.119
Entre 91 y 120 días	5.119	5.119
Entre 121 y 365 días	257.680	257.680
<b>Total</b>	<b>279.583</b>	<b>279.583</b>
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

## NOTA 15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Provisión mantención <sup>1</sup>	0	90.616
<b>Total Otras provisiones, corrientes</b>	<b>0</b>	<b>90.616</b>

Otras provisiones, no corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Provisión mantención <sup>1</sup>	0	815.540
<b>Total Otras provisiones, no corrientes</b>	<b>0</b>	<b>815.540</b>

- El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver nota 4.1.a).

### Movimientos en provisiones de reparaciones futuras

Provisión reparaciones futuras	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
<b>Cambios en provisiones (presentación):</b>		
Saldo inicial	906.156	996.772
Provisión utilizada	(906.156)	(90.616)
<b>Subtotal cambio en provisiones</b>	<b>(906.156)</b>	<b>(90.616)</b>
<b>Total provisión reparaciones futuras</b>	<b>0</b>	<b>906.156</b>

## NOTA 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Acreeedores varios	0	635
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>635</b>

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Subsidio del Estado Diferidos <sup>1</sup>	828.826	1.036.032
Ingresos anticipados largo plazo	83.591	87.910
<b>Total</b>	<b>912.417</b>	<b>1.123.942</b>

- Los subsidios del Estado recogen el valor presente del subsidio al que se refiere el artículo 1.14.8 de las Bases de Licitación, que se otorga por la Explotación de la Concesión. Dicho subsidio se imputa a resultados siguiendo el método lineal durante el tiempo que duren los Ingresos Mínimos Garantizados.

## NOTA 17. ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a un monto de M\$18.368.225, dividido en 15.400 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2022	N° Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	15.400	15.400	15.400
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>15.400</b>	<b>15.400</b>	<b>15.400</b>

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2021	N° Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	15.400	15.400	15.400
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>15.400</b>	<b>15.400</b>	<b>15.400</b>

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera spa	15.399	99,99%
Gestión Vial SA	1	0,01%
<b>Total</b>	<b>15.400</b>	<b>100%</b>

## NOTA 18. GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos, es el siguiente:

Resultados retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	64.860.766	56.675.824
Resultado del período	12.867.641	8.184.942
Distribución de dividendos*	(20.000.000)	0
<b>Total ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>57.728.407</b>	<b>64.860.766</b>

### \* Distribuciones de dividendos

En Sesión de Directorio, celebrada con fecha 15 de marzo de 2022, los accionistas acordaron, el reparto de un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, equivalente a \$ 1.298.701 por acción.

A continuación, detalle de las distribuciones de dividendos:

Sociedades	31-12-2022
	M\$
Grupo Costanera spa <sup>1</sup>	19.998.701
Gestión Vial SA	1.299
<b>Total dividendos distribuidos</b>	<b>20.000.000</b>

- Por su parte, y en virtud de un contrato de mutuo celebrado con fecha anterior a dicha junta, entre la sociedad y Grupo Costanera SpA, siendo ésta última deudora de la primera en dicho contrato, las partes dejaron constancia que, al ser el dividendo y el mutuo acreencias exigibles entre las partes, operó por el ministerio de la ley la compensación establecida en los artículos 1655 y siguientes del Código Civil por M\$10.742.535 prepago de capital y de intereses por M\$ 9.256.166.

Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no se han registrado movimientos en otras reservas.

## NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en nota 2.15, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
<b>Ingresos por peaje</b>		
Peaje manual <sup>1</sup>	13.608.255	11.635.571
<b>Total ingresos por peaje</b>	<b>13.608.255</b>	<b>11.635.571</b>
Ingresos por IMC <sup>2</sup>	5.842.532	4.965.126
<b>Total ingresos brutos</b>	<b>19.450.787</b>	<b>16.600.697</b>
Peajes imputados a otros activos financieros <sup>3</sup>	(15.618.712)	(13.305.848)
Otros ingresos	219.895	218.696
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>4.051.970</b>	<b>3.513.545</b>

1. Ingresos correspondientes a los peajes de usuarios reconocidos durante el periodo, por tránsitos efectuados en la carretera concesionada.
2. Ver nota 7.2
3. Ver nota 8

## NOTA 20. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantenimiento y operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación autopista <sup>1</sup>	526.840	1.267.298
Costo por servicio de explotación autopista <sup>2</sup>	2.663.112	2.374.151
Costos directos de administración	308.426	248.512
Costos directos de operación	28.241	18.477
Costos por seguros	257.863	295.233
<b>Total Otros gastos, por naturaleza</b>	<b>3.784.482</b>	<b>4.203.671</b>

1. Este rubro se compone principalmente por Contrato de Gestión y Operación de Peajes y Servicios de Emergencia «Concesión Red Vial Litoral Central», dentro del espacio concesionado que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial SA (ver nota 9.3), rebajados los usos por mantenimiento mayor.
2. Este rubro se compone principalmente por Contrato de Gestión y Operación de Peajes y Servicios de Emergencia «Concesión Red Vial Litoral Central», dentro del espacio concesionado que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial SA.

## NOTA 21. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos financieros	623.365	44.263
Interés generado activo financiero CINIIF 12 <sup>1</sup>	3.773.090	4.104.509
Intereses financieros entidades relacionadas <sup>2</sup>	1.789.296	864.165
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>6.185.751</b>	<b>5.012.937</b>

1. Corresponde al interés generado por el activo financiero originado en la aplicación de la CINIIF 12 determinado al momento de la adopción de las normas NIIF (ver nota 8).
2. Ver nota 9.1 y 2, y letra d

## NOTA 22. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Interés generados por obligaciones con instituciones financieras <sup>1</sup>	2.536.206	638.175
Comisiones y otros gastos financieros	74.062	66.295
<b>Total costos financieros</b>	<b>2.610.268</b>	<b>704.470</b>

1. Ver nota 13

## NOTA 23. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el Estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Activos financieros en UF <sup>1</sup>	6.557.392	3.623.464
Reajuste Mutuo EERR <sup>2</sup>	5.206.423	2.806.044
Otros activos	726.990	479.587
<b>Total resultados por unidades de reajuste</b>	<b>12.490.805</b>	<b>6.909.095</b>

1. El efecto en este rubro está compuesto por los efectos del Activo Financiero determinado bajo CINIIF 12 (ver nota 8).
2. Corresponde al reajuste de Mutuo entre la Concesionaria con su matriz Grupo Costanera spa (ver nota 9.3).

## NOTA 24. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	01-01-2022	Acumulado
	31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	16.333.776	10.525.945
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver nota 12)	(893.684)	(1.933.613)
Gasto por impuestos renta (ver nota 10)	4.359.819	4.274.616
<b>Total gasto por impuestos a las ganancias</b>	<b>3.466.135</b>	<b>2.341.003</b>

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2022 y 2021 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

## NOTA 25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

### a. Garantías

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, la Garantía de Explotación compuesta por 1 grupo de 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Etapas de explotación	20-02-2020	Banco Estado	75.500	31-05-2025

### b. Restricciones

La Sociedad, como consecuencia del Convenio de Financiamiento suscrito con el Banco del Estado de Chile y Banco Security de fecha 9 de octubre de 2002, tiene restringidas sus facultades de endeudamiento con terceros y de acceso a fuentes de financiación externas. Así, el artículo décimo quinto de dicho convenio determina que la Sociedad se obliga a no contraer obligaciones contractuales que tengan por objeto obtener financiamiento de terceros salvo autorización por escrito de los bancos antes mencionados.

Asimismo, la Sociedad, como consecuencia de la modificación del Convenio de Financiamiento original suscrito con fecha 9 de octubre de 2002 y el tercer Convenio de Financiamiento suscrito con fecha 6 de noviembre de 2007, con el Banco del Estado de Chile y Banco Security, tiene restringidas sus facultades de endeudamiento con terceros y debe mantener el Fondo de Reserva de Servicio de la Deuda para cubrir las cuotas de capital e intereses del primer y tercer créditos de largo plazo.

La Sociedad, como consecuencia tanto de la modificación del Convenio de Financiamiento original suscrito con fecha 9 de octubre de 2002 como del cuarto Convenio de Financiamiento suscrito con fecha 10 de julio de 2013, con el Banco del Estado de Chile, por el cual este último otorgó un préstamo por M\$ 18.285.664, Grupo Costanera SPA y Gestión Vial SA, constituyeron cada una, prenda mercantil en favor de Banco Estado, de séptimo y octavo grado, sobre sus respectivas acciones en Sociedad Concesionaria Litoral Central SA y constituida sin garantía general, a excepción de los constituidos a favor de Banco Estado y Banco Security.

### c. Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

A continuación, se señalan los principales juicios:

Juicio civil	Detalles asociados a los casos
<b>Juicio</b>	Ossandon con Soc. Concesionaria Litoral Central SA
<b>Tribunal</b>	1° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago
<b>Rol N°</b>	C-438-2021
<b>Materia</b>	Indemnización de perjuicios
<b>Cuantía</b>	Daño emergente \$9.938.841 + Lucro cesante: \$3.200.000. Daño moral \$6.000.000. Cuantía total \$19.138.841.
<b>Estado</b>	Causa en etapa de discusión. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Autopista Nororiente, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada.

Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran mitigados, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, por medio de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad, salvo el pago de los deducibles

### d. Sanciones administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### e. Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

### f. Covid-19

Las medidas sanitarias implementadas por la autoridad para contener la propagación del virus han ido progresivamente ajustándose en función de los avances en los planes de vacunación y la mejora de los índices relevantes lo que se ha traducido en mayor movilidad el 2022. Por lo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un aumento en los ingresos respecto del mismo periodo del año anterior, a la vez que ha incurrido en gastos necesarios para mantener su operación. Esto no ha generado un impacto significativo a la fecha, no obstante, la Concesionaria sigue evaluando posibles impactos, (ver nota 3.d).

## NOTA 26. CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión de «Red Vial Litoral Central», fue adjudicado mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 3.590, de fecha 18 de agosto del año 2000, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de noviembre del año 2000.

En virtud del citado Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria se obligó a construir, conservar y explotar la obra pública denominada «Red Vial Litoral Central», proyecto vial que que comprenden la habilitación de una red vial entre la localidad de Cartagena y el sector de Algarrobo, contemplando un nuevo camino costero que se extiende desde la ruta 78 (camino Santiago - San Antonio), en el sector de Agua Buena por el Sur, hasta la intersección con el camino Algarrobo - Casablanca por el Norte, con bajadas a los distintos balnearios del litoral central,

complementándose con vialidad existente mejorada, como es la ruta F-90 desde Algarrobo hasta su interior desde Orrego Abajo hasta Quilaicillo (sector de Lo Abarca) conectando con la nueva variante Las Pataguas hasta su conexión con el nuevo camino costero.

El Contrato de Concesión se regirá por: (i) El DFL MOP N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N° 206, de 1960, Ley de Caminos, y sus modificaciones; (ii) El Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N° 164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones; (iii) El Decreto Supremo MOP N° 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; (iv) Las correspondientes bases de licitación y sus circulares aclaratorias; (v) La oferta técnica y económica presentada por el adjudicatario de la concesión, en la forma aprobada por el MOP; y; (vi) El Decreto Supremo MOP N° 3590, de fecha 18 de agosto de 2000, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Red Vial Litoral Central».

Este conjunto de Leyes, Reglamentos, Decretos Supremos y demás antecedentes determinan los derechos y obligaciones del Ministerio de Obras y la Sociedad Concesionaria. Período de duración de la Concesión es de 30 años a partir de noviembre de 2001.

La Sociedad recibió la puesta en servicio provisoria del Sector Poniente en febrero del 2008 y en junio del 2009 la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Finalmente, recibió la puesta en servicio definitiva en octubre del 2009.

### Modificaciones al Contrato de Concesión: Convenio Complementario N° 1

El Convenio Complementario N° 1, en adelante el Convenio, fue suscrito entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, con fecha 30 de abril de 2004, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 498, de 23 de junio de 2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37.973, de fecha 29 de septiembre de 2004.

En el Convenio se acordó la construcción de Obras Nuevas y Adicionales por UF 571.505, la Conservación y Mantenimiento de Obras por UF 96.533, la elaboración de Proyectos de Ingeniería por UF 18.080, la contratación de Seguros Adicionales por UF 24.872, Nuevos Gastos de Administración y Control por UF 19.353, y otras obras adicionales de estabilidad de terraplenes y ajustes topográfico por UF 44.907, lo que da un valor total neto del Convenio de UF 775.250.

La Compensación contemplada en el Convenio para la Sociedad asciende a la cantidad de UF 981.000, pagadera en una cuota anticipada de UF 21.000, y el saldo en seis cuotas iguales, anuales y sucesivas de UF 160.000, pagaderas la primera en el mes de julio de 2005 y la última en el mismo mes de 2010. Cualquier saldo debería ser pagado a la Sociedad dentro de los 30 días posteriores al pago de la séptima cuota. Se hace presente que, a la fecha de los presentes Estados Financieros, el total de las cuotas se encuentran pagadas por el MOP a la Sociedad.

El Convenio autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del Sector 3 de la Concesión Red Vial Litoral Central, en adelante la Concesión. También se acordó dejar sin efecto el cobro de peajes en los accesos a El Tabo y Punta de Tralca.

Por último se acordó dejar expresamente fuera de los requisitos para obtener la Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión, las obras acordadas en el Convenio.

Las partes se otorgaron un finiquito amplio excluyendo los dos temas sometidos a la Comisión Conciliadora de la Concesión.

### Ingreso Mínimo Garantizado

El Estado garantiza a la Sociedad un Ingreso Mínimo Garantizado anual (IMG), para los primeros 22 años de explotación. Los IMG restantes para el periodo 2022 - 2025, son los que se indican en la siguiente tabla:

Año	IMG (UF)
2022	587.969
2023	619.270
2024	650.570
2025	681.870

### Decreto Supremo MOP N° 216 del 15 de diciembre de 2022 (en trámite)

El MOP y la sociedad concesionaria pactaron que no se aplicará la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el año 2023, si no que aplicará un reajuste a las tarifas de 6,65%.

A partir del 1 de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicará las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para el año 2023.

Los ingresos que dejará de percibir la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023 serán materia de un Convenio Ad referendum que las partes deberán suscribir dentro del plazo de 6 meses contados desde la publicación en el Diario Oficial del presente DS.

### NOTA 27. MEDIO AMBIENTE

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 31.003 al 31 de diciembre de 2022 (M\$ 27.366 al 31 de diciembre de 2021). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de resultados por naturaleza.

### NOTA 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

# ANÁLISIS RAZONADO

Como consecuencia de los avances en el plan de vacunación y la disminución en las cifras de contagios, el gobierno ha ido ajustando las medidas sanitarias para contener la propagación del virus COVID-19, lo que se tradujo en mayor movilidad durante el 2022, y en consecuencia, en un aumento gradual en los tráficos respecto del mismo periodo del 2021.

## 1. Análisis condición financiera

### Resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ingresos por actividades ordinarias	4.051.970	3.513.545
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(3.784.482)	(4.203.671)
Gasto por depreciación y amortización	0	(1.491)
Ingresos financieros	6.185.751	5.012.937
Costos financieros	(2.610.268)	(704.470)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	12.490.805	6.909.095
<b>Ganancia, antes de impuesto</b>	<b>16.333.776</b>	<b>10.525.945</b>
Impuesto a las ganancias	(3.466.135)	(2.341.003)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>12.867.641</b>	<b>8.184.942</b>
EBITDA	267.488	(690.126)
EBITDA / Ingresos explotación	6,60%	(19,64%)

Los Ingresos de Actividades Ordinarias (principalmente ingresos por peaje) registraron un aumento de un 15,3% versus el año 2021

### Kilómetros recorridos facturables en Concesión Red Vial Litoral Central

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2021:

Categorías	Diciembre 2022	Diciembre 2021	% Variación
Auto - Moto	152.679.154	134.427.065	13,6%
Bus - Camión	5.705.189	5.450.746	4,7%
Bus - Camión con acoplado	17.234.363	17.918.910	(3,8%)
<b>Total general</b>	<b>175.618.706</b>	<b>157.796.721</b>	<b>11,3%</b>

El aumento del tráfico en el año 2022 se debe principalmente al incremento registrado en vehículos livianos (+13,6%).

### Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	10.270.141	10.140.161
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	(210.217)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(9.076.199)	(7.369.279)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>1.193.942</b>	<b>2.560.665</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.193.942</b>	<b>2.560.665</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8.262.487	5.701.822
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>9.456.429</b>	<b>8.262.487</b>

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M\$ 10.270.141.

El flujo por actividades de financiación al 31 de diciembre de 2022 presenta una posición negativa de M\$ 9.076.199, explicada por la amortización programada de su deuda bancaria.

### Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Razón de endeudamiento	0,6	0,6
Capital de trabajo (M\$)	31.263.681	69.564.068
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	25,8%	17,7%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	74,2%	82,3%
Proporción Patrimonio / Deuda total	64,5%	62,2%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 0,6 para diciembre 2022 y 2021.

El capital de trabajo se sitúa en M\$ 31.263.681 para diciembre 2022.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 25,8% para diciembre 2022 y 17,7% en 2021.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 74,2% para diciembre 2022 y 82,3% en 2021.

La relación entre el patrimonio de la sociedad respecto al total de pasivos de un 64,5% para diciembre 2022, contra un 62,2% en 2021.

### Liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Liquidez corriente	3,9	8,8
Razón ácida	3,9	8,8
Prueba defensiva	0,9	0,9

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 3,9 veces para diciembre 2022, versus un 8,8 en 2021.

La prueba defensiva, que considera la relación entre el efectivo y efectivo equivalente y el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 0,9 para diciembre 2022 y 2021.

Activos	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	42.043.001	35,7%	78.538.463	58,7%
Activos no corrientes	75.878.168	64,3%	55.352.018	41,3%
<b>Total activos</b>	<b>117.921.169</b>		<b>133.890.481</b>	

Pasivos	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	10.779.320	9,1%	8.974.395	6,7%
Pasivos no corrientes	31.045.217	26,3%	41.687.095	31,1%
Patrimonio	76.096.632	64,5%	83.228.991	62,2%
<b>Total pasivos</b>	<b>117.921.169</b>		<b>133.890.481</b>	

Los activos corrientes para diciembre 2022 se sitúan en M\$ 42.043.001, comparado con M\$ 78.538.463 en 2021.

Los activos no corrientes se sitúan en M\$ 75.878.168 para diciembre 2022, comparados con M\$ 55.352.018 en 2021.

Los pasivos corrientes se sitúan en M\$ 10.779.320 para diciembre 2022, comparado con M\$ 8.974.395 en 2021.

Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 31.045.217 para diciembre 2022, comparado con M\$ 41.687.095 en 2021.

### Actividad

A continuación, se presentan los índices de actividad al 31 de diciembre 2022, comparados con los registrados por la sociedad al cierre de 2021:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Rotación cuentas por pagar	11,7	15,4
Rotación cuentas por pagar días	31	23

El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2022 es de 11,7 y fue 15,4 en 2021, presentando un promedio de 31 días para diciembre 2022 y 23 días en 2021.

### Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Rentabilidad del Patrimonio. Resultado ejercicio/Patrimonio promedio	16,2%	10,3%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio /Activos promedio	10,2%	6,1%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio/ Ingresos ordinarios	317,6%	233,0%
Razón de resultado ordinarios. Ingresos / Costos	1,1	0,8

La rentabilidad sobre el patrimonio para diciembre 2022 es de 16,2% y fue 10,3% en 2021.

La rentabilidad del activo para diciembre 2022 es de 10,2% versus 6,1% en 2021.

La rentabilidad sobre las ventas para diciembre 2022 es de 317,6% versus 233,0% en 2021.

La razón de resultado de explotación es de 1,1 para el 2022 y 0,8 en 2021

### 2. Factores de riesgo financiero

En su gestión del riesgo de tasa de interés y considerando la característica del negocio, la sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo en el mercado local, denominados en pesos a tasa variable.

### 3. Análisis de riesgo de mercado

La principal fuente de ingresos de la Sociedad Concesionaria es el cobro de peaje. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de automóviles y a la situación económica general del país, riesgo que se ve mitigado dado que la Concesión cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado de Chile.

# DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

## SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL SA | RUT: 96.943.620-5

En sesión de directorio de fecha 22 de marzo de 2023, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

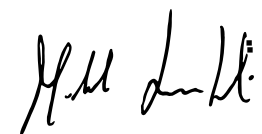
### Estados Financieros IFRS

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes

22 de marzo de 2023  
Comisión para el Mercado Financiero



**Roberto Mengucci**  
Presidente del Directorio  
RUT: O-E



**Michele Lombardi**  
Director  
RUT: O-E



**Mariana Nishimura**  
Director  
RUT: O-E



**Massimo Sonogo**  
Director  
RUT: O-E



**Alfredo Ergas**  
Director  
RUT: 9.574.296-3



**Diego Savino**  
Gerente General  
RUT: 14.492.093-7





**LITORAL CENTRAL**

CONTENIDOS **LITORAL CENTRAL** | DISEÑO **KALEIDA.CL**

